

QUILMES, 2 de noviembre de 2010

VISTO la sesión ordinaria del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales celebrada el día de la fecha, y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma fueron tratadas la Resoluciones del Director del Departamento de Ciencias Sociales, emitidas ad referéndum del Consejo Departamental.

Que fueron consideradas y aprobadas por el Cuerpo, por lo que resulta necesario producir su homologación.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Homologar las Resoluciones del Director (D.) Nº **047/10** (Avala el panel “Paulo Freire a cuarenta años de pedagogía del oprimido: Escuela Pública y Democracia) y **048/10** (Avala el Seminario Intensivo de Actualización en el Campo de la Gestión Pública).

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 191/10

Firmada por: Dr. Martín Becerra

Director del Departamento de Ciencias Sociales